ANEXO II: MEDIDAS DE ACCIÓN Y PREVENCIÓN

PARA EL ALUMNADO

- No dar datos personales a través de la red
- Tener cuidado con lo que escribimos en la red, reléelo antes de mandarlo.
- En el caso de ser acosado:
- Tranquilizarnos y canalizar nuestro malestar
- No contestar al ciberacosador/a
- Bloquear al ciberabuson/a
- Informar a una persona adulta de confianza
- Tú puedes ayudar a que no se produzcan estas situaciones, siendo crítico con este tipo de comportamientos, no permitiendo que las bromas se conviertan en agresión intencionada, y, sobre todo, no participando ni callándote cuando veas qué se está haciendo.

PARA EL PROFESORADO

- Realizar un análisis de la realidad y hacer una “fotografía” del centro.
- Consultar protocolos de actuación ante abusos en la red.
- Acercarse a las nuevas tecnologías.
- Utilizar las nuevas tecnologías de forma transversal en ámbito educativo.

PARA MADRES Y PADRES

- Recibir un curso básico sobre Internet, su uso seguro, sus posibilidades y sus peligros.
- Velar porque los/las hijos/as no ejerzan ciberbullying y para que no lo sufran.
- Prestar atención a cualquier síntoma, reaccionar con calma y mantener una comunicación empática con los/as hijos/as.